

Aplazado estudio del Plan de Desarrollo Departamental

Escrito por Redacción

Sábado, 23 de Mayo de 2020 14:36 -



La Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tomó la decisión de retirar temporalmente el proyecto de ordenanza que cursa en la Asamblea y busca adoptar el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 'Todos Por Un Nuevo Comienzo' 2020-2023.

La decisión fue adoptada, luego de conocerse el Decreto Legislativo 683 del 21 de Mayo de 2020, expedido por el Gobierno Nacional "Por el cual se adoptan medidas relacionadas con la aprobación de los Planes de Desarrollo Territoriales para el período constitucional 2020-2023, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica", y el cual adoptó el plazo hasta el 15 de junio del presente año para que sean presentados los planes de desarrollo, ante los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales.

Ante esta decisión, la administración retiró el proyecto en mención, para ajustarlo a la realidad que se está viviendo, e inclusive, para hacer algunos ajustes también en materia presupuestal, como lo señaló el secretario de Planeación, Bartolomé Taylor Jay, ante la corporación; además agregó que lo adelantado con la Asamblea Departamental seguirá teniéndose en cuenta, sobre todo con las exposiciones que están aterrizadas a la actual coyuntura causada por la pandemia del Coronavirus.